

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores

Editor-Director

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 12 DE ABRIL DE 2019

Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36549
AÑO CII

Nombran jefe militar en Guardia; revive polémica

REVISTA



LA GUSANA CIEGA TE INVITA A ROCKEAR

► Página cuatro-B

CONMEMORAN AL ARTESANO JOSÉ BERNABE

► Página cinco-B

PANORAMA

■ LOCAL	6 Y 7-A
■ NACIONAL	8-A
■ INTERNACIONAL	11-A
■ ECONÓMICO	12 Y 13-A

NOVENO EN UN MES

Otra vez, incendio en La Primavera

► Página seis-A

SENDEROS SEGUROS

Advierten baja en atraco a estudiantes

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Para suscriptores



CADA VIERNES

1 CÍRCULO INFORMADOR

ENCUENTRA TU GUÍA DE BENEFICIOS

EN LA REVISTA



PRESENTACIÓN. El Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó ayer al general Luis Rodríguez Bucio, en proceso de retiro, como comandante de la Guardia Nacional.

Avalan en *fast track* Reforma Laboral, condición de EU para ratificar T-MEC

La Cámara de Diputados metió el acelerador y aprobó, en lo general, la Reforma Laboral que deberá facilitar la ratificación del Tratado con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), y ahora se turnará al Senado para su aprobación.

A inicios del mes, la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos (EU), Nancy Pelosi, dijo que el Congreso estadounidense no votaría la ratificación del T-MEC mientras México no avale la reforma.

En esa ocasión, el Congreso estadounidense hizo hincapié en la necesidad de una ley que proteja los derechos laborales. Algunos legisladores demócratas de EU señalaron que el

acuerdo debe garantizar que los trabajadores mexicanos tengan derecho a organizarse. Argumentaron que una debilidad importante radica en que el antiguo Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) permitió que los salarios mexicanos se estancaran.

Sobre la aprobación, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Gustavo de Hoyos, dijo que México no debe aceptar ningún tipo de presión de Estados Unidos de cara a la ratificación del nuevo acuerdo comercial de Norteamérica, es decir, no se debe permitir que “nos trueen los dedos”.

Entre los puntos que los di-

putados de San Lázaro aprobaron en *fast track*, también destacó el establecimiento de la democracia sindical y de la libertad de asociación, la eliminación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, transformar el sistema de justicia laboral, los contratos colectivos y la elección de sus líderes.

Las nuevas comisiones de conciliación serán responsables de dirimir los conflictos que surjan entre los trabajadores y los patrones, con el límite de intentar resolverlos en un plazo máximo de 45 a 60 días para evitar judicializar los procesos.

Los legisladores no tocaron el tema de la subcontratación del trabajo, también conocido como outsourcing.

TRAS 7 AÑOS DE ASILO POLÍTICO, LOGRAN ARRESTO DE ASSANGE

PANORAMA

► Página 11-A



WIKILEAKS. La Policía de Londres sacó a Julian Assange de la embajada de Ecuador, donde había estado refugiado casi siete años acusado por Estados Unidos de apropiarse de secretos del Gobierno. Los agentes arrestaron al fundador de WikiLeaks después de que el presidente ecuatoriano, Lenín Moreno, le revocó el asilo político que lo protegía en el recinto diplomático, y lo llevaron ante un tribunal, el primer paso en un proceso de extradición.

Gobierno de Jalisco alista modelo de máxima transparencia en licitaciones

El Gobierno del Estado anunció que desarrollará un modelo de licitaciones transparente para la compra de medicamentos o servicios de salud en la Entidad. Vía comunicado, precisó que hoy la Jefatura de Gabinete dará a conocer los pormenores de la estrategia, que pretende evitar cualquier acto que induzca o favorezca la compra de medicamentos o servicios de salud a sobreprecio para beneficiar a algún proveedor o empresa.

El nuevo modelo de “máxima exposición pública” será diseñado por la

Secretaría de Administración y la Contraloría estatal, instancias que revisarán las quejas o impugnaciones interpuestas por el tema.

Ante un señalamiento por una licitación que presuntamente beneficiaba a una empresa, el Gobierno del Estado respondió que el concurso público no estaba amañado, pero de igual forma decidió cancelarlo porque se encontraron irregularidades en las dos compañías que competían por dotar de productos al sector salud estatal.

I

INFORMADOR.MX

MUJER AL FRENTE

Una intrigante mujer se ha convertido en la imagen del descontento social en Sudán

VIDEO
<http://bit.ly/2P61IPA>



NUEVO “INFLUENCER”

Un personaje creado por computadora es la nueva imagen de una cadena de restaurantes de pollo frito

GALERÍA
<http://bit.ly/2Pdk7u1>

CULTURA GENERAL

Argelia García conversa con Miguel Pánuco, un joven diseñador de moda tapatío

VIDEO
<http://bit.ly/2Pdk9b>

Luis Rodríguez Bucio encabezará la corporación, pero organizaciones y legisladores critican que sea un general en proceso de retiro

Andrés Manuel López Obrador presentó ayer a los mandos de la Guardia Nacional, que estará encabezada por el general de brigada de Estado Mayor, Luis Rodríguez Bucio. Sin embargo, remarcó que está en proceso de retiro para satisfacer las demandas de la sociedad, que exige que no sea un militar en activo.

Rodríguez Bucio se retirará en agosto próximo, lo que desató una serie de críticas de legisladores y organizaciones, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y Amnistía Internacional. “No actuamos con cerrazón, siempre escuchamos (a las organizaciones civiles y gubernamentales)”, remarcó López Obrador.

Sobre los tres encargados de las coordinaciones de la Guardia, el general Xicoténcatl Núñez será el representante del Ejército, aunque su retiro culminará en julio de 2019. El contralmirante de infantería Gabriel García Chávez estará al frente de la Marina (ya está retirado), mientras Rosalinda Trujillo será el mando de la Policía Federal.

El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, expresó que, “por donde se le vea, la Guardia es un órgano de naturaleza civil”, pero organizaciones

civiles y activistas rechazaron la designación de Rodríguez Bucio. Por ejemplo, Alfredo Lecona, vocero del colectivo Seguridad Sin Guerra, que agrupa a 300 asociaciones, señaló que el nombramiento “está contra los acuerdos alcanzados en el Congreso de la Unión y también es inconstitucional porque se había pactado un mando civil. Es muy irresponsable porque, en tanto no se consolide su retiro, son militares subordinados a la Defensa Nacional”.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos se sumó al rechazo de Rodríguez Bucio y no descartó impugnar ante la Suprema Corte, como si lo garantizaron organizaciones civiles y legisladores del PAN, PRI y PRD.

► Página dos-A

DEPORTE



Atlas, por su tercer triunfo al hilo

► Página uno-C

AMAURY PROMETE RESURRECCIÓN DE CHIVAS

► Página dos-C

ÁLVARO ORTIZ ARRANCA BIEN EN AUGUSTA

► Página seis-C

ESCRIBEN: ♦ **DIEGO PETERSEN FARAH** Medios y transparencia ♦ **JAIME BARRERA** Los retos del general Rodríguez Bucio ♦ **JOSÉ MARÍA MURIÀ** Las Chivas: ¿habrá un entierro del ícono? ♦ **PABLO LATAPI** La bondad como ejemplo ♦ **ANFLOPO Pica...** porte ♦ **QUCHO** Cartucho ♦ **JAIME GARCÍA ELÍAS** * Sabor amargo ♦ **ERNESTO LÓPEZ MOTA** Fútbol sin balón ♦ **JOSÉ RODOLFO CASTRO** Las mejores cartas ♦ **JOSÉ LUIS CUELLAR DE DIOS** Museo Memoria y Tolerancia ♦ **MAYA NAVARRO DE LEMUS** María Sofía Valencia Abundis

7 503003 834007
Hoy 38 páginas | \$ 10.00